

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA SAN JOSE EXPRES TRANSPORTADORA DE PERSONAS Y CARGA TRANSSEXPRES S.A.**

En la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2018, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Chillanes Parroquia SAN Jose del tambo, Calle San Pablo de Amali y Chontayaco , se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE SAN JOSE EXPRES TRANSPORTADORA DE PERSONAS Y CARGA TRANSSEXPRES S.A. la misma que será presidida , por el Sr. SANCHEZ LUCIO SEGUNDO VICENTE, gerente de la Compañía. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. CARRASCO CARRASCO JESSICA PAMELA, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 100 votos.
2. GAIBOR GUERRERO GERMAN LINDOLFO, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 100 votos.
3. GUAMAN LLAMUCO CARLOS GILBERTO, titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 200votos.
4. GUAMAN LLAMUCO SAMUEL ARNULFO, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 100 votos.
5. GUAMAN LLAMUCO WILSON MARTIN, titular de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 200 votos.
6. RAMIREZ VINCES RICHARD CRUZ, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 100 votos.
7. SANCHEZ VILLACIS ALEJANDRINA PACIFICA, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 100 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

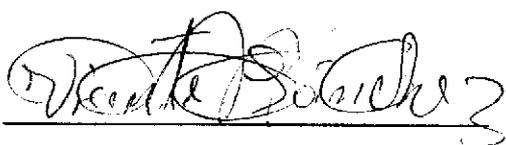
1) Conocer y Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2017.

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

**UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:**

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2017.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 12:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2017.



SR. SANCHEZ LUCIO SEGUNDO VICENTE

**GERENTE**



ING. MIRIAM MONTERO RIVADENEIRA

**CONTADORA**